



Cuidar es trabajar y se debe valorar: diputadas

Mexicanas laboran 62 h en el hogar y sin pago

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Justo cuando en México se debate la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, el tiempo que dedican las mexicanas al trabajo en el hogar está por encima del tiempo permitido en la ley. De acuerdo con la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, las mujeres del país destinan 62 horas semanales a actividades domésticas y de cuidados.

el dato

LA ENCUESTA Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024 mostró que en promedio las mujeres dedican 12% más tiempo semanal a la triple jornada laboral.

Datos publicados este martes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres equivale a 18 por ciento del Producto Interno Bruto del país (PIB), equiparable con otras actividades productivas remuneradas, como la industria manufacturera con 20.1 por ciento y el comercio con 18.7 por ciento.

En 2024, señala la Cuenta Satélite, la población que realizó trabajo no remunerado en los hogares se compuso mayoritariamente de mujeres, que representa 53.9 por ciento del total. Los hombres participaron en dichas actividades con un 46.1 por ciento. Sin embargo, al medir este trabajo en número de horas y en valor económico, las féminas realizaron tres cuartas partes del total de las actividades del hogar y de cuidados.

Las funciones categorizadas como "alimentación" y "limpieza y cuidado de la ropa y calzado" son las actividades en las que más se ocupan las mujeres, con 82 y 78 por ciento, respectivamente, en relación con los hombres.

Si se pagara el valor económico neto anual por el trabajo doméstico, cada mujer debería recibir al menos 82 mil 339 pe-

ACTIVIDADES domésticas que desarrollan las jefas de familia aportan el 18% del PIB; realizan 53.9% de los cuidados; el valor mínimo de su esfuerzo es 6 mil 862 pesos mensuales



Foto: Shutterstock

46.1

Por ciento es la participación de los hombres en labores de cuidados

MUJERES dedicadas al cuidado de sus familias realizan labores de limpieza, en imagen de archivo.

sos, en promedio, o unos 6 mil 862 pesos mensuales, sin contar, desde luego, con las prestaciones del trabajo formal.

Pero este valor económico promedio cambia cuando se consideran las condiciones sociales de quienes realizan el trabajo no remunerado del hogar, por ejemplo, según el Inegi, en el caso en que la mujer se identifica como jefa de hogar, el valor económico promedió 83 mil 494 pesos anuales (6 mil 957 pesos al mes) y cuando se identifica como cónyuge, el monto se eleva a 105 mil 923 pesos al año (8 mil 827 al mes).

Cuando los hogares reportaron tener integrantes menores de seis años, el promedio del valor económico que generaron las mujeres es de 111 mil 032 pesos (9 mil 253 pesos mensuales).

Para el Gobierno federal, el Sistema Nacional de Cuidados (SNC) es una prioridad entre sus políticas públicas para alcanzar un "incremento sostenido" de la competitividad y la productividad de la economía mexicana hacia 2030.

A nivel internacional, 708 millones de mujeres renuncian a sus empleos para asumir trabajos de cuidados no remunerados: estar al pendiente de sus hijos, limpieza, cocinar, cuidar a adultos mayores, entre otras actividades. Datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU),

revelan que México ocupa el primer lugar en sistema de cuidados no remunerados, actividad que recae en las mujeres.

El 18 de septiembre de 2024, la senadora de Morena Martha Lucía Micher, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara alta, presentó la iniciativa para expedir la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados, pero no se ha concretado.

Ahora mismo, dijo Micher, los legisladores están "en un *impasse*", ya que trabajan con una parte de la sociedad civil para recibir propuestas y analizan lo que se hace en el gobierno de México, por ejemplo, desde las guarderías, que ahora son centros infantiles, "así como en la formación de cuidadoras y cuidadores en el DIF como en el sistema de salud".

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Ivonne Ortega, consideró que "un Sistema Nacional de Cuidados es clave para reconocer el trabajo de quienes cuidan. Es momento de asegurar que todas las personas tengan acceso a cuidados dignos y de calidad".

Comentó que en México las autoridades deben entender que "cuidar es trabajar y se debe valorar", por ello "es importante prestar servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad".